

DESCRIPCIÓN DE CARGO

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO



CARGO:	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE OCEANOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	ÚLTIMA MOD.	01-03-2018	VERSIÓN	2.0
OCUPANTE:		PREPARADO POR:	RECURSOS HUMANOS		

FAMILIA DEL CARGO:	DIRECTIVO	PERSONAL DIRECTO A CARGO:	SI
ESTAMENTO:	DIRECTO	DISPONIBILIDAD PARA EMBARCARSE:	SI
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	18	LICENCIA DE CONDUCIR (CLASE B):	SI
LOCALIZACIÓN:	VALPARAISO	EVALUACIÓN PREOCUPACIONAL:	SI
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	JEFATURA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA:	SI
DEPENDENCIA FUNCIONAL:	NO APLICA	EVALUACIÓN TÉCNICA:	SI

1) MISIÓN DEL CARGO

Dirigir y gestionar las capacidades técnicas y humanas del Departamento Oceanografía y Medio ambiente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos asociados, en materia de estudios, datos oceanográficos y medioambientales requeridos por la Institución.

2) PRINCIPALES RESULTADOS DEL CARGO

Importancia	ACCIONES	RESULTADO FINAL ESPERADO (Criterios de Desempeño)
1	Definir los objetivos tácticos y elaborar el plan de gestión del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.	Proveer de un documento con los objetivos tácticos y el plan de gestión del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.
2	Comunicar los objetivos tácticos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.	Proveer de un plan comunicacional con los objetivos tácticos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.
3	Dirigir y controlar el plan de gestión del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.	Asegurar el cumplimiento de los objetivos tácticos y el plan de gestión asociado a los proyectos del Departamento Oceanografía y Medio ambiente, según los estándares institucionales definidos para esta materia.
4	Administrar los recursos físicos y financieros del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.	Asegurar el cumplimiento del presupuesto asignado al Departamento Oceanografía y Medio ambiente según los lineamientos institucionales.
5	Gestionar las personas del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.	Asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales en el Departamento Oceanografía y Medio ambiente en materia de Gestión de Personas.
6	Evaluar el plan de gestión del Departamento Oceanografía y Medio ambiente y proponer medidas correctivas.	Proveer de indicadores de gestión (KPI) y medidas correctivas a la jefatura de la División Investigación Pesquera sobre el cumplimiento del plan de gestión del Departamento Oceanografía y Medio ambiente.

3) DIMENSIONES

MAGNITUD FINANCIERA (ESTIMADA)	TIPO DE IMPACTO
Nivel 3	Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo
Hasta \$30.000.000.000 CLP	

4) ORGANIZACIÓN / DEPENDENCIAS JERÁRQUICAS

REPORTA A: (SUPERIOR JERÁRQUICO)	UBICACIÓN DEL CARGO / CARGOS PARES:	LE REPORTAN: (SUBORDINADOS DIRECTOS)
Jerárquico: JEFATURA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Funcional: NO APLICA	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE OCEANOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE RECURSOS JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIONES DIRECTAS JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PESQUERÍAS	JEFATURA SECCIÓN OCEANOGRAFÍA JEFATURA SECCIÓN ÁREAS DE MANEJO JEFATURAS DE PROYECTO INVESTIGADORES

5) AUTORIDAD	
DECISIONES	RECOMENDACIONES
Aplicar las consideraciones y/o modificaciones técnicas de los proyectos de investigación asociados a su departamento.	Recomendar la contratación y desvinculación de personal de investigación.
Aplicar sanciones conforme a lo indicado en reglamento interno institucional.	Diseñar y recomendar el plan anual de gestión de su departamento.
Aprobar los cometidos funcionarios del personal de su departamento.	Proponer la reitimización de fondos asignados a los proyectos de su departamento.
Autorizar destinaciones o cambios de funciones del personal dentro de su departamento.	Proponer una estrategia técnica en las instancias de representación institucional.
Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos.	Proponer los términos técnicos de referencia de los proyectos de investigación administrados en su departamento.
	Proponer destinación y/o cambio de funciones de personal dentro del departamento.

6) CONTEXTO	
PRINCIPALES CONTACTOS INTERNOS	¿Para Qué?
Jefatura de División de Investigación Pesquera	Recibir lineamientos estratégicos de IFOP.
Jefatura de Sección Soporte y Desarrollo	Apoyo con la plataforma digital de información institucional.
Jefatura de Departamento de Recursos Humanos	Apoyo con la gestión del capital humano de su unidad de trabajo.
Jefatura de Sección Adquisiciones	Adquisición de insumos y materiales para su unidad de trabajo.
Jefatura de Departamento de Operaciones Marinas	Apoyo logístico y administrativo con buque(s) de investigación.
PRINCIPALES CONTACTOS EXTERNOS	¿Para Qué?
Sectorialistas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Definición de términos técnicos de referencia de los proyectos de su unidad.
Sectorialistas de Gobiernos Regionales	Gestión de proyectos asociados a su unidad.

PRINCIPALES DESAFÍOS DEL CARGO
Dirigir con excelencia la cartera de proyectos asociados a su departamento.

PLAN DE CARRERA / SUCESIÓN / REEMPLAZOS		NR:	18
PUEDE SER PROMOVIDO O REEMPLAZAR A CARGOS:	Directivos		
ESTRUCTURA PLAN DE CARRERA:	2° NR: 20	Promoción Posible (32% + Responsabilidad)	
	1° NR: 19	Promoción Natural (15% + Responsabilidad)	
PUEDE SER SUCEDIDO O REEMPLAZADO POR CARGOS:	Directivos		Profesionales
ESTRUCTURA PLAN DE SUCESIÓN:	1° NR: 17	Sucesión Natural (15% - Responsabilidad)	
	2° NR: 16	Sucesión Posible (32% - Responsabilidad)	

OTROS ROLES DONDE EL CARGO PUEDE PARTICIPAR
Participación en planificación de actividades en conjunto con la SUBPESCA
Actividades de difusión
Participación en Talleres Científicos con usuarios
Representar a la organización en reuniones críticas de trabajo con externos.
Representar a la organización ante otras instituciones de investigación nacional e internacional, públicas o privadas.
Realizar tareas afines, según requerimientos de su jefatura.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CARGO
Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos.
Solicitar y aprobar fondos y gastos propios del departamento.
Mantener comunicación constante con jefes de proyectos acerca de asuntos metodológicos para controlar estado de avance de proyectos.
Supervisar el cumplimiento de metas y productos del departamento.
Reunión de coordinación general del departamento.
Asignar el personal en los proyectos del departamento.
Revisar informes técnicos, con el objeto de asegurar el estandar mínimo necesario.
Supervisar de manera permanente los estudios realizados al interior del departamento. (Planificación y control de gestión)
Revisar propuestas técnicas y económicas de nuevos proyectos, y proyectos rutinarios.
Revisar propuestas técnicas del Fondo de Investigación Pesquera.
Controlar las actividades de los trabajos realizados al interior del departamento.
Participar de talleres varios.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO
Este cargo es responsable de operacionalizar los lineamientos estratégicos proporcionados por la alta dirección, siendo para el caso de este cargo, el desarrollo de líneas de investigación conducentes a aplicar el enfoque ecosistémico al manejo de las pesquerías nacionales. Debe supervisar el funcionamiento de los instrumentos científicos, coordinar la preparación de propuestas técnicas de proyectos científicos y tecnológicos, y formular proyectos científicos tecnológicos (TTR). Debe coordinar la preparación y elaboración de informes de proyectos relacionados a su Unidad, además de generar propuestas para concursos públicos de proyectos científicos y tecnológicos en el área de la oceanografía y medio ambiente.

7) PERFIL DEL CARGO

CARGO: JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE OCEANOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

FAMILIA	DIRECTIVO	ESTAMENTO	DIRECTO	NR	18	FORMACIÓN	CIENCIAS DEL MAR O SIMILAR CON POSTGRADO DE ESPECIALIDAD EN EL ÁREA (EXCLUYENTE)
---------	-----------	-----------	---------	----	----	-----------	---

DIMENSIÓN	FACTOR	COD	PERFIL HAY Para uso interno del Departamento de Recursos Humanos	PUNTAJE HAY	594		
REQUISITOS DEL CARGO (KNOW HOW)	REQUISITOS TÉCNICOS (OPCIONES)	1	F- Formación Universitaria (Titulado) con Doctorado de Especialidad y sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio.				
		2	F- Formación Universitaria (Titulado) con Magister de Especialidad y sobre 5 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio.				
	GESTIÓN	II-	Integración, organización o coordinación de dos o más funciones (pocas) muy homogéneas, con un mismo objetivo, de complejidad normal; o entrega asesoría en algún nivel Táctico y/o Estratégico de la empresa.				
	RELACIONES	2	Logra cambios de conducta estándar en base a su expertise técnico, comprende a otros y es capaz de hacer comprender, persuade, influye e induce a otros a la acción para lograr los objetivos del Cargo.				
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	ÁMBITO	E	Pensamiento dentro de Políticas claramente definidas (Funcionales) y metas específicos, es el responsable de definir los ¿COMO?				
	DESAFÍO	3+	El Desafío del Pensamiento es complejo pero definido y está dado por investigar y analizar situaciones con precedentes y procedimientos conocidos, pero adicionalmente tiene que EVALUAR y/o INTERPRETAR situaciones que a veces requieren algo de innovación.				
RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS (ACCOUNTABILITY)	LIBERTAD	E	Son Cargos con Objetivos Operacionales Concretos. Sus guías para trabajar son Políticas Funcionales. Dentro de Planes y Presupuestos tienen libertad.				
	MAGNITUD	3	Hasta \$30.000.000.000 CLP				
	IMPACTO	C+	Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo				

COMPETENCIAS REQUERIDAS (Criterios de Desempeño)

A	COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL CARGO	NIVEL	B	COMPETENCIAS CRÍTICAS DEL CARGO	NIVEL	C	COMPETENCIAS DIRECTIVAS DEL CARGO	NIVEL
1	Compromiso con la calidad	B	1	Gestión y logro de objetivos	B	1	Liderazgo	B
2	Innovación y creatividad	C	2	Orientación a los resultados	B	2	Gestión de Personas	B
3	Ética e Integridad	B	3	Planificación	B			
			4	Toma de decisiones	B			
			5	Conocimientos técnicos	A			

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS	CONDICIÓN	EXPERIENCIA Y HABILIDADES REQUERIDAS	CONDICIÓN
Métodos de investigación	EXCLUYENTE	Gestión de personas	EXCLUYENTE
Legislación Pesquera y Normativa Medioambiental	EXCLUYENTE	Gestión de proyectos de Investigación	EXCLUYENTE
Investigación Oceanográfica y Medioambiental	EXCLUYENTE	Comunicación efectiva.	EXCLUYENTE
Office Intermedio	DESEABLE	Capacidad para realizar publicaciones científicas	EXCLUYENTE
Ingles Intermedio	DESEABLE		
Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001	DESEABLE		

JORNADA LABORAL	LUNES	De		a		TURNOS	LUNES	De		a	
	MARTES	De		a			MARTES	De		a	
	MIÉRCOLES	De		a			MIÉRCOLES	De		a	
	JUEVES	De		a			JUEVES	De		a	
	VIERNES	De		a			VIERNES	De		a	

LIMITACIÓN DE JORNADA (REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA) SIN LIMITACIÓN DE JORNADA

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)						FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)					
NOMBRE:						NOMBRE:					

OCUPANTE DEL CARGO

JEFATURA DIRECTA DEL OCUPANTE DEL CARGO